

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Resolución de 17 de noviembre de 2023, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se modifica la relación de puestos de trabajo de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul con objeto del cumplimiento de la resolución judicial que se cita.

Para el cumplimiento de la Sentencia 168/2011, de 24 de marzo de 2011, dictada por el Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla en los autos 1033/2010, se modificó la relación de puestos de trabajo correspondiente a la Administración General de la Junta de Andalucía mediante la creación del puesto de trabajo código 13114210 Titulado/a Superior, con fecha de efectos administrativos de 13 de agosto de 2010.

Mediante el auto de ejecución de 3 de octubre de 2023 del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla se requiere ahora que se reconozca la antigüedad administrativa de la trabajadora de 1 de marzo de 2007 para que se produzcan las correspondientes anotaciones e inscripciones en la hoja de acreditación de datos, por lo que se hace necesaria la modificación de la fecha de los efectos administrativos del puesto de trabajo creado.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12.1.p).4.º del Decreto 164/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública,

R E S U E L V O

Primero. Modificar la fecha de inicio de los efectos administrativos del puesto de trabajo código 13114210 Titulado/a Superior, que será el 1 de marzo de 2007.

Segundo. Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 17 de noviembre de 2023.- La Directora General, Natalia Silvia Márquez García.